

Portoviejo, 04 de Febrero del 2009

*Manabí
En el y Nte
29*

245.09

Señor:

Superintendente de Compañías de Manabí

Presente

Señor Intendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, le comunico a usted para los fines legales consiguientes que con fecha 30 de Enero de 2009 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "JULIMARTI S.A." la siguiente transferencia de Acciones:

*OK. ingresado
m) 11/02*

CEDIENTE	C.C. N°	CESIONARIO	C.C. N°	N° DE ACCIONES CEDIDAS
Vilma Violeta Vega Játiva (Herederos de Walter Cevallos)	130584479-5	José Iván Zambrano Reyes	130765556-1	5000

Tanto el Cediente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

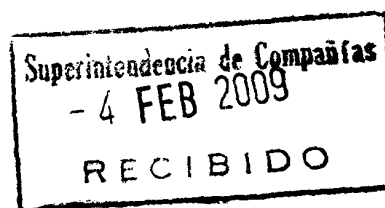
Atentamente

Jorge Hamilton Leal Cevallos
Jorge Hamilton Leal Cevallos

Presentante Legal

C.C. N°130889288-2

Esf. U= 35.950



Portoviejo, 30 de Enero del 2009

Señor:

Gerente General de la Compañía "JULIMARTI S.A."

Presente

Estimado señor:

Conste el presente documento, que por los derechos que represento como Administradora de las acciones dejadas por el Econ. Walter Wenceslao Cevallos Rezabala, conforme lo justifica la copia de la Escritura de Posesión Efectiva a mi favor, y que se incorporo al expediente como documento habilitante, comunico a usted la Cesión de las Acciones por mi Administradas a favor del **Señor José Iván Zambrano Reyes con cedula de ciudadanía numero 130765556-1**, en tal virtud sírvase a reestructurar el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez que cumpla con lo señalado de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase a notificar a la Superintendencia de Compañías, para que así se haga constar en el Registro de Sociedades.

Atentamente.


Vilma Violeta Vega Játiva.

C.C. N° 130584479-5

